

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA  
PROVINCIA DE TALCA  
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA



**CONVENIOS MES DE JULIO**

Nº	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECREDOC MUNICIPIOS	15/04/2015	Nº3305 01-07-15	SE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION SECREDOC MUNICIPIOS FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE INGLÉS	MEDIANTE EL PRESENTE CONVENIO AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A GENERAR LAS CONDICIONES ORGANIZACIONALES, OPERATIVAS Y TECNICAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA PARA INGLÉS
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIONAL DEL MAULE Y SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	08/05/2015	Nº3306 01-07-15	SE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE "AVENIDA COSTANERA" ENTRE 31 Y 32 ORIENTE, BARRIO CARLOS TRUPP- PIDUCO ORIENTE, TALCA . HABILITACIÓN ÁREA VERDE "EL PINO" CALLE 31 ORIENTE Y AV. COSTANERA, BARRIO CARLOS TRUPP- PIDUCO ORIENTE, TALCA MEJORAMIENTO "PLAZA JUEGOS SAN MIGUEL DEL PIDUCO 31 ORIENTE PJE 12 1/2 SUR BARRIO CARLOS TRUPP- PIDUCO ORIENTE TALCA.
3	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	26/05/2015	Nº3372 03-07-15	SE APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO INSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA FINANCIERA.	SE MODIFICARA EL PLAZO DEL CONVENIO AL CUAL SE EXTENDERA SU VIGENCIA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2015.
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN	20/04/2015	Nº3373 03-07-15	SE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	LLEVAR UN REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS, ASÍ COMO DE LOS INGRESOS Y GASTOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL. ENTREGAR LOS INFORMES Y RENDIR CUENTA, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS SEXTA Y DÉCIMA DE ESTE CONVENIO
5	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	13/05/2015	Nº3502 14-07-15	SE APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CODIGO BEPR14-JL-22 EN EL MARCO DEL PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL.	SE AMPLIA EL PLAZO DEL CONVENIO EN EL INCISO PRIMERO DE LA CLAUSULA SÉPTIMA DE 14 A 15 MESES AMPLIESE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO INDIVIDUALIZADO EN EL INCISO SEGUNDO DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA DE 12 A 13 MESES

6	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERNAM DIRECCION REGIONAL DEL MAULE	08/05/2015	Nº3503 14-07-15	APRUEBENSE MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN PROGRAMA "4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA"	LA MUNICIPALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HA DISPUESTO LA UTILIZACIÓN DE TRES ESTABLECIMIENTOS DEDUCACIONALES ESCUELA BRILLA EL SOL, FELIPE CUBILLOS SIGALL, COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA Y ESCUELA ESPERANZA
7	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	23/05/2015	Nº3504 14-07-15	SE APRUEBA CONVENIO MODIFICATORIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIONES BREVES EN ALCOHOL .	LOS RECURSOS SERAN TRANSFERIDOS EN 2 CUOTAS (60% -40%) LA 1º CUOTA CONTRA TOTAL TRAMITACIÓN DEL CONVENIO Y RESOLUCIÓN APROVATORIA Y LA 2º TRAS LA RESPECTIVA RENDICION DE CUENTA MENSUAL AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL SERVICIO.
8	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA	30/06/2015	Nº3583 15-07-15	SE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA Y CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA .	LAS PARTES SE COMPROMETEN APORTAR RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA CONTRIBUIR A LA GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA Y EN TODOS SUS AMBITOS.
9	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO	30/06/2015	Nº3584 15-07-15	SE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO TALCA	LAS PARTES SE COMPROMETEN APORTAR RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA CONTRIBUIR A LA GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA.
10	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y INSTITUTO LIBERTAD	08/07/2015	Nº3585 15-07-15	SE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA Y EL INSTITUTO LIBERTAD .	LA ENTREGA DE TODOS LOS INFORMES HISTÓRICOS QUE EL INSTITUTO LIBERTAD HA ELABORADO ESTUDIADO Y/ O EMITIDO EN EL AÑO 2015. EL SERVICIO DE TRES CAPACITACIONES EN TEMAS DE NATURALEZA E INTERÉS MUNICIPAL LA QUE DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO QUE CONSISTIRA EN LOS SIGUIENTES TEMAS: - APLICACIÓN DE LA LEY Nº 20730, DENOMINADA "LEY DEL LOBBY" - APLICACION D.L Nº3063, SOBRE RENTAS MUNICIPALES - APLICACIÓN LEY Nº 19,925 SOBRE ALCOHOLES.
11	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA	13/05/2015	Nº3586 15-07-15	APRUEBENSE MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CÓDIGO BEPR14-JL-22 EN EL MARCO DEL PROYECTO CÓDIGO "FNSP14-PC-61 "	PROMOVER COORDINAR Y FOMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DELINCUENCIA, LA VIOLENCIA Y LA REINCIDENCIA DELICTUAL.

12	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARI MINISTERIAL REGIONAL DE EDUCACION DE LA REGION DEL MAULE	04/06/2015	Nº3587 15-07-2015	APRUEBESE MODIFICACIÓN DE CONVENIO, SUSCRITO CON FECHA 04-06-2015	INTEGRACION ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR Y LICEO BICENTENARIO ORIENTE.
13	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE	02/04/2015	Nº3588 15-07-2015	SE APRUEBA MODIFICION DE CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I Y II ( INCLUYE FASE III) PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS EN LA INTERVENCIÓN DEL BARRIO SAN MIGUEL DEL PIDUCO TALCA.	SE MODIFICA EN LA CLAUSULA SEXTA POR LO SIGUIENTE EL PRESENTE CONVENIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 34 MESES Y TRES DÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I,II Y III DEL PROGRAMA QUE SE INICIARÁN A PARTIR DEL 05 DE JULIO DE 2012
14	MUNICIPALIDA DE TALCA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN	24/06/2015	Nº3740 30-07-2015	SE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2015	PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA CAMPAÑA, EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE TRANSFERIRÁ A LA MUNICIPALIDAD LA SUMA TOTAL DE \$ 34,029755 EN UNA SOLA REMESA . LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A EMPLEAR ESOS RECURSOS EN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA.
15	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	01/06/2015	Nº3739 30-07-2015	SE APRUEBA CONVENIO MODIFICATORIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	REALIZACIÓN DE UN EXAMEN DE SALUD BUCAL POR AÑO A NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 4 AÑOS DE EDAD, BENEFICIARIOS LEGALES QUE ASISTEN A EDUCACIÓN PARVULARIA. DOS APLICACIONES DE FLUOR BARNIZ POR AÑO A NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 4 AÑOS DE EDAD BENEFICIARIOS QUE ASISTEN A EDUCACIÓN PREESCOLAR